

**RESOLUCION**

Asunto: Apoyo de las nuevas iniciativas del Grupo de Expertos Interpol sobre Corrupción

La Asamblea General de la OIPC-INTERPOL, en su 69<sup>a</sup> reunión celebrada en Rodas del 30 de octubre al 4 de noviembre de 2000,

HABIENDO TOMADO NOTA de las recomendaciones aprobadas por la 2<sup>a</sup> Conferencia Internacional sobre Delincuencia relacionada con la Corrupción,

CONSIDERANDO que la corrupción sigue constituyendo un grave peligro para la eficaz aplicación de la ley,

RECONOCIENDO que sólo un programa basado en la eficacia y en la prevención puede reducir los riesgos de perjuicios derivados de la corrupción.

RECOMIENDA que los países miembros se comprometan a continuar apoyando inequívocamente la labor del Grupo de Expertos Interpol sobre Corrupción y en especial las iniciativas específicas siguientes:

- Inicio de un proyecto, en cooperación con las Naciones Unidas, destinado a evaluar mediante un estudio el compromiso y la eficacia de los servicios policiales de todo el mundo en lo relativo al fomento de la integridad interna.
- Elaboración y presentación de una selección de los mejores enfoques prácticos de la prevención, el diagnóstico y la investigación de la corrupción, haciendo hincapié en las actividades de formación.
- Establecimiento de normas generales para combatir la corrupción en el seno de los servicios policiales.

Aprobada.